

Presidencia del Consejo:

(Local o Distrital)

(Número)

(Alcaldía o Municipio)

(Entidad Federativa)

Con fundamento en los artículos 8, numeral 2 y 217 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, solicito ser acreditada como persona Observadora Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, para lo cual anexo fotocopia de mi credencial para votar, conforme a los preceptos legales citados.

1.- DATOS PERSONALES

Nombre de la
persona solicitante:

Nombre(s)

(Primer apellido)

(Segundo apellido)

Clave de la Credencial para Votar:

Sección:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Escolaridad:

Ocupación:

Sexo:



☐ Persona no binaria

Domicilio:

(Nombre de la calle o avenida)

(Número exterior)

(Número interior)

(Colonia o Localidad)

(Código postal)

(Alcaldía o Municipio)

(Entidad Federativa)

Teléfono:

Celular:

Correo electrónico:

(Autorizo para comunicaciones / notificar. 10 dígitos nacional y 15 dígitos internacional)

(Autorizo para notificar)

2.- MEXICANAS/OS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

¿Es usted Mexicana(o) Residente en el Extranjero?

Sí

No

En caso de responder Sí, proporcione los datos que se solicitan en este apartado, de lo contrario continúe con el apartado número 3.

País de procedencia de la persona registrada:

Entidad del domicilio o referencia de la credencial:

3.- DATOS DE ORGANIZACIÓN

¿Es usted integrante de una organización?

Sí

No

En caso de responder Sí, proporcione los datos de la organización que se solicitan en este apartado, de lo contrario continúe con los apartados 4, 5, 6 y 7.

Nombre de la organización:

(Nombre completo de la organización a la que pertenece)

*Código de la organización:

*Este es proporcionado por la o el representante legal de la organización a la que usted pertenece.

4.- PARA FINES ESTADÍSTICOS

¿Pertenece a una comunidad indígena?

Sí

No

Prefiero no contestar

¿Cuenta con alguna discapacidad?

Sí

No

Prefiero no contestar

¿Cuál?

¿Cómo se enteró de la convocatoria?

5.- ¿EN QUÉ ENTIDAD O ENTIDADES DESEA REALIZAR LA OBSERVACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL?

Entidad/es:

6.- ADEMÁS DE LA OBSERVACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL

¿LE INTERESA OBSERVAR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES DE VOTACIÓN?

(Puedes elegir más de una opción)



Voto de las Personas en Prisión Preventiva



Voto Anticipado



Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

País / Ciudad:

7.- MODALIDAD DEL CURSO DE CAPACITACIÓN (Solamente puede elegir una modalidad)



Virtual

(Capacitación autodidacta en el Portal Público)



Presencial

(Puede ser en Junta Local, Junta Distrital u OPL).

(Plataforma virtual: Zoom, Google Meet, Microsoft Teams o algún otro).

MANIFIESTO:

Bajo protesta de decir verdad no ser, ni haber sido, miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno y no ser, ni haber sido, candidata(o) a puesto de elección popular, en los últimos tres años; además que, en el desarrollo de la actividad para la que solicito ser acreditada(o), me conduciré conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza, legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna. Adicionalmente, manifiesto no ser persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal, ni ser persona operadora de programas sociales y actividades institucionales, cualquiera que sea su denominación, ni persona servidora de la nación. El tratamiento de los datos personales en el Instituto Nacional Electoral (INE), se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral que se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/#dece>

a

de

de

(Lugar)

(Día)

(Mes)

(Año)

(Nombre y firma de la persona solicitante)

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Artículos:

- 8, numeral 2
- 68, numeral 1, inciso e)
- 70, numeral 1, inciso c)
- 79, numeral 1, inciso g)
- 80, numeral 1, inciso k)
- 217, numerales 1 y 2
- 442, numeral 1, inciso e)
- 448, numeral 1
- 456, numeral 1, inciso f)

REGLAMENTO DE ELECCIONES

Artículos:

- 186, numerales 1 al 6
- 189, numerales 1 a 7
- 190, numeral 1
- 191, numerales 1 y 2
- 194, numerales 1 al 4
- 195, numerales 1 y 2
- 200, numeral 1
- 201, numerales 1, 2 y 5
- 204, numerales 1 y 2
- 205, numerales 1, 2 y 3
- 206, numerales 1 y 2



Consulta la normativa vigente en
el enlace o escaneando el QR.

<https://pe2027-observadores.ine.mx/portal/normatividad>

¿QUIERES PARTICIPAR COMO

OBSERVADORA U OBSERVADOR ELECTORAL?

Ser **Observadora u Observador Electoral**, es estar facultada o facultado por Ley, para observar los actos del Proceso Electoral, así como los actos de la Jornada Electoral.

**¡CONOCE LOS
REQUISITOS!**

Escanea el código QR



**¡REGÍSTRATE
EN LÍNEA!**

Escanea el código QR



**REGÍSTRATE
ACREDITÁTE
¡OBSERVA!**

O ingresa a nuestro Portal en:

<https://pe2027-observadores.ine.mx>

Para Mayores Informes
Visita la Página:



www.ieeags.mx

o Acude a las Oficinas del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes



Carretera a Calvillo Km.8,
Granjas Cariñán Ags, Ags.
C.P. 20314



ngomez@ieeags.mx



(449)910.00.08 Ext. 147

¡RECUERDA!

La participación es voluntaria, por lo que los gastos para realizar la Observación Electoral en todo el territorio nacional y en el extranjero son responsabilidad de la ciudadanía.

Podrás participar en la Observación de las siguientes modalidades de votación*:

**VOTO
ANTICIPADO**



VPPP

VOTO DE LAS PERSONAS
EN PRISIÓN PREVENTIVA

**VOTO
DE LOS MEXICANOS
RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO**



*De conformidad con lo que se disponga en los Modelos Operativos y Lineamientos que se aprueben para tal fin.

¡FECHAS RELEVANTES!



1

**RECEPCIÓN DE
SOLICITUDES**

INICIO

9 / OCT / 2026

TÉRMINO

10 / MAY / 2027

2

CAPACITACIONES

PRESENCIAL

INICIO

1 / NOV / 2026

TÉRMINO

17 / MAY / 2027

POR ORGANIZACIONES

INICIO

1 / NOV / 2026

TÉRMINO

31 / MAY / 2027

VIRTUAL

INICIO

1 / ENE / 2027

TÉRMINO

31 / MAY / 2027

3

**EXPEDICIÓN DE
GAFETES Y
CONSTANCIAS DE
ACREDITACIÓN**

INICIO

1 / NOV / 2026

TÉRMINO

5 / JUN / 2027

4

**EN SU CASO,
PRESENTACIÓN
DE INFORMES ****

INICIO

7 / JUN / 2027

TÉRMINO

6 / JUL / 2027

**Conforme al artículo 217, numeral 1, inciso j), de la LGIPE, las personas observadoras electorales pueden presentar informes sobre las actividades realizadas durante la observación electoral. Asimismo, las organizaciones de observadores electorales deberán informar a la Unidad Técnica de Fiscalización, dentro de los 30 días posteriores a la Jornada Electoral, el origen, monto y destino de los recursos utilizados.